

EXTRACTO

SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

COMUNA Y PROVINCIA DE QUILLOTA

REGIÓN DE VALPARAÍSO

MARÍA ELENA MIDDLETON BARAHONA, RUT 6.458.958 – K, domiciliada para estos efectos en Monseñor Sótero Sanz N° 55, oficina 701, solicita un cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, inscrito a fojas 125 número 93 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Quillota del año 2019, por un caudal total máximo instantáneo de 2 litros por segundo y un volumen anual a extraer desde el acuífero de 63.072 metros cúbicos, desde un pozo ubicado en un predio denominado Hijuelan Segunda de la Hijuelación de la ex Hacienda Pochochay y parcelación de los potreros La Línea y El Llano, a 21,3 metros al Norte de Avenida Augusto Best y a 9,2 metros al Este del límite Oeste de la propiedad, comuna de La Cruz, provincia de Quillota, Región de Valparaíso; hacia un pozo, ubicado en un predio propiedad de la solicitante, denominado Parcela A-3, resultante de la subdivisión del Lote A de la Parcela La Puntilla, ubicado en la localidad de San Pedro, de la comuna de Quillota, conforme al plano de subdivisión archivado bajo el N° 1071 del Registro de Documentos del año 2003; e inscrito a fojas 3177 número 2805 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, correspondiente al año 2006; en un punto ubicado en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.354.329 metros y Este: 288.540, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna y provincia de Quillota, Región de Valparaíso. El derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas mantendrá su carácter de consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Las aguas se extraerán de forma mecánica. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo de destino.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=83561>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.